aixacorpore
www.aixacorpore.es

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE AIXACORPORE Y EL COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE S/C TENERIFE

En Santa Cruz de Tenerife a 11 de septiembre de 2014

INTERVIENEN

De una parte **Dña. Noemi Rey Yébenes** con DNI 32817441Y y en representación de **AIXA CORPORE S.L.** y con domicilio social en la c/ El Cristo nº 30 A, Las Torres de Taco C.P 38108 La Laguna. De otra parte **Dña. Estefanía Hernández Pérez**, con DNI 45445562T, como Presidenta del **COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE S/C TENERIFE**, con C.I.F. Q3861001J; y con domicilio social en C/ Puerta Canseco, 71 - 2º, C.P 38003 Santa Cruz de Tenerife.

EXPONEN

I. Que el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de S/C Tenerife, realiza este convenio con el fin de promover aquellas acciones que beneficien a sus colegiados/as.

II. Que Aixacorpore es una empresa especializada en servicios de Consultoría/Asesoría/Outsourcing en el ámbito de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O.PD) y Ley de la Sociedad del Servicio de la Información y del Comercio Electrónico (L.S.S.I.-C.E.), ofreciendo al Colegio Oficial de Gestores Administrativos de S/C Tenerife condiciones ventajosas por lo que las partes, de acuerdo, formalizan el presente CONVENIO DE COLABORACIÓN, que lo llevan a efecto de acuerdo con las siguientes estipulaciones.

aixacorpore, S.L. CIF B 38.741.625

aixacorpore
www.aixacorpore.es

COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ESTIPULACIONES

Primera.-Por el presente convenio la empresa **Aixacorpore** presta su colaboración al Colegio Oficial de Gestores Administrativos de S/C Tenerife ofreciendo sus condiciones más ventajosas para todos/as los/as colegiados/as del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de S/C Tenerife conforme a los términos que se indicarán más adelante.

Segunda.-Por el presente convenio, **Aixacorpore** ofrece al Colegio Oficial de Gestores Administrativos de S/C Tenerife, a sus colegiados y familiares el beneficio de obtener el 20 % de descuentos sobre todos sus servicios. El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de S/C Tenerife habilitará en su página Web (www.gestorestenerife.org), en su sección de acceso exclusivo para colegiados, un enlace directo hacia la sección correspondiente indicada por **Aixacorpore** de manera que los colegiados accedan directamente a estas condiciones especiales pactadas entre ambas entidades

Tercera.-Expresamente se pacta que para obtener los descuentos y ventajas contenidas en el presente Convenio, será requisito indispensable y necesario la presentación, en el momento del tratamiento, la siguiente acreditación:

- Certificado de Colegiación vigente expedido por el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de S/C Tenerife de Canarias.

Cuarta.- Las partes firmantes colaboran en todo momento de acuerdo con los principios de buena fe y eficacia para asegurar la perfecta ejecución de los mismos.

aixacorpore , S.L.
CIF : B - 38.741.625

Quinta.- Tanto **Aixacorpore,** como el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de S/C Tenerife se comprometen a dar publicidad al

presente Convenio conforme a los medios de difusión que cada parte tenga por conveniente.

Sexta.- La vigencia de este Convenio de colaboración entre **Aixacorpore** y el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de S/C Tenerife será de un año, iniciándose a partir de la firma del mismo.
El convenio podrá ser cesado por cualquiera de las partes con un mes de antelación a la fecha de su vencimiento, y deberá realizarse dicha renuncia de forma escrita y fehaciente. En caso que no medie denuncia por ninguna de las partes, se entiende que el presente Convenio de prorrogará por periodos anuales.

Séptima.- En caso de incumplimiento de las obligaciones contenidas en este Convenio, manifestado por cualquiera de las partes de forma expresa, dará lugar a la suspensión inmediata del mismo.
Y para que conste a los efectos oportunos, en prueba de las partes firman el presente Convenio.

Fdo:

aixacorpore , S.L.
CIF : B - 38.741.625

Noemí Rey Yébenes
Directora Aixa Corpore S.L.

Fdo:

Estefanía Hernández Pérez
Presidenta del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de S/C Tenerife